



SELLO QVARTO, DIEZ MARA-
VEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIE-
TOS Y CINQVENTA Y SIETE.

En la villa de Segovia a diez y siete
de Mayo de mill e seiscientos e
setenta e tres años yo el
escrivano de su Magestad
Juan de Sotomayor
en forma e forma de escritura
e percumento que he de su
orden e mandado de su
Majestad el Rey nuestro señor
e no por lo de la ley de

[Faint handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

